

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **MACROECONOMÍA**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Nombre Asignatura:	Macroeconomía
Código:	5570016
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ECONOMÍA APLICADA
Departamento/s:	ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA POLÍTICA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

CONOCIMIENTOS Y CONTENIDO

Co1.- Conocer y comprender aspectos básicos generales del área de la Administración y Dirección de Empresas que se reflejen en documentación avanzada.

Co4.- Conocer el impacto del entorno histórico-jurídico económico en la empresa, como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

Co5.- Conocer y aplicar conceptos básicos de Macroeconomía.

COMPETENCIAS

COM01.- Tener capacidad de análisis y síntesis.

COM20.- Tener conciencia de la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fomentar su cumplimiento en la administración y dirección de las empresas.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I. LA TEORÍA CLÁSICA: LA ECONOMÍA A LARGO PLAZO.

Tema 1.- La renta nacional: de dónde viene y adónde va.

Tema 2.- El sistema monetario: qué es y cómo funciona.

Tema 3.- La inflación: sus causas, sus efectos y sus costes sociales.

Tema 4.- La economía abierta.

BLOQUE II. LA TEORÍA DEL CRECIMIENTO: LA ECONOMÍA A MUY LARGO PLAZO.

Tema 5.- El crecimiento económico: la acumulación de capital, el crecimiento de la población y la tecnología.

BLOQUE III. LA TEORÍA DE LOS CICLOS ECONÓMICOS: LA ECONOMÍA A CORTO PLAZO.

Tema 6.- Introducción a las fluctuaciones económicas.

Tema 7.- La demanda agregada I: construcción del modelo IS-LM.

Tema 8.- La demanda agregada II: aplicación del modelo IS-LM.

Tema 9.- Reconsideración de la economía abierta: el modelo Mundell-Fleming y el sistema de tipos de cambio.

Tema 10.- La oferta agregada y la disyuntiva a corto plazo entre la inflación y el paro.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas
B Clases Teórico/Prácticas	60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

AF2.- Clases Teóricas-Prácticas.

AF7.- Trabajo Autónomo del Estudiante.

MD1.- Método Expositivo.

MD2.- Resolución de ejercicios y problemas.

MD6.- Estudio y trabajo autónomo.

En esta asignatura, el profesorado propondrá actividades que incluyan el uso de la inteligencia artificial como apoyo al aprendizaje. Además, se fomentará que el alumnado desarrolle una visión crítica sobre su uso. Cada actividad indicará cómo se puede emplear la IA. Por lo general, no se podrá usar para elaborar productos finales que deban reflejar el trabajo, el criterio o las competencias del estudiando, salvo que la actividad lo permita expresamente. En todos los casos, su uso deberá ser ético y transparente: cuando se indique, habrá que declarar que se ha utilizado. Para garantizar la integridad del trabajo, el profesorado podrá pedir que se incluyan los prompts utilizados y una breve explicación de cómo se ha empleado la herramienta.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistemas de evaluación

SE1.- Examen Teórico

SE2.- Examen Práctico

SE6.- Asistencia participativa a clase

Criterio de calificación

- Sistema de evaluación continua. Exámenes parciales.

Consistirá en la realización de dos exámenes parciales a lo largo del cuatrimestre. Las convocatorias se harán públicas en la plataforma Educ@.

Ambos exámenes consistirán en la contestación a cuatro preguntas teóricas o teórico-prácticas sobre el contenido del programa. La calificación de cada examen parcial será la media aritmética de las cuatro preguntas, con idéntica ponderación de cada una de ellas.

Para aprobar la asignatura por evaluación continua será imprescindible obtener una calificación de 5 o superior en cada examen parcial. Sólo en ese caso, la calificación final será la media de ambos.

- Examen final.

Para quienes no aprueben o no se acojan al sistema de evaluación continua, la evaluación de la asignatura se realizará mediante examen final en las convocatorias oficiales previstas en el calendario académico.

Los alumnos que hubiesen aprobado alguno de los dos exámenes parciales, podrá concurrir al examen de la primera convocatoria ordinaria sólo con la materia del examen parcial no superado, aprobando la asignatura si obtiene en este examen una calificación igual o superior a 5. En el resto de las convocatorias sólo se realizará un examen que comprenderá la totalidad del programa.

La participación del alumno en clase podrá valorarse positivamente por su profesor a lo largo del curso.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos que no puedan asistir a clase por estar trabajando, podrán asistir a los exámenes de evaluación continua. Si no pueden asistir a dichos exámenes, el examen final supondrá el 100% de la nota. Para el resto de circunstancias, se deberá consultar con el profesor.